



EL RESTAURADOR

His auctoribus et ducibus, nobis vigilantibus et multum in }
 posterum providentibus, erimus profecto liberi brevi tempore. }
 Juventudinem autem faciet libertatem servitutis recordatio. }
 Cicero Philip. 3.^o

{ Suscripcion por 15 números..... doce reales.
 { Números sueltos..... un real.
 { Se publica tres veces..... á la semana.

Contiene este número.

INTERIOR.

El Restaurador.
 Navegacion de los rios Paraná—Paraguay—y Bermejo.

ESTERIOR.

Panamá.
 Edictos.

EL RESTAURADOR.

EL AMIGO DEL PROGRESO.

Con este título vimos muchos días ha anunciarse un periódico de empresa particular en un prospecto que leímos con satisfacción, por el patriotismo que anima á sus redactores y el consiguiente interés que manifiestan por el progreso de la prensa periódica, estimulados tambien por los esfuerzos que á este respecto se han hecho en las capitales de la Paz, Cochabamba y Potosí. Mas, cuando esperábamos la salida del primer número, pasa mucho tiempo sin que se verifique, y aun hemos oido con sentimiento anunciar que no tendrá ya lugar.

En el prospecto citado se presentan los motivos por que justamente debe extrañarse en la capital la falta de un periódico independiente. Nosotros los hemos tambien analizado en algunas ocasiones, excitando el patriotismo de los hombres ilustrados, y especialmente de la juventud, para contraerse á un trabajo tan útil para los redactores y el público. Hemos expresado con repetición los sinceros deseos de nuestro Gobierno en el mismo sentido, y aun añadiremos, la verdadera conveniencia que le resulta de que su marcha y sus actos sean discutidos con independencia y libertad. Los periódicos oficiales dan al público las razones de aquellos, y los apoyan en cuanto pueden, con el fin principalmente de uniformar en lo posible á su favor la opinion jeneral; pero ¿quien duda, de cuanto mas contribuyen á este objeto la opinion racional que á veces puede presentarse y la libre discusión por la prensa? Ellas dan tambien mas vida y vigor al espíritu público, que es el mejor elemento de un Gobierno verdaderamente republicano y constitucional, y cuyo adormecimiento es consiguiente siempre al silencio de la prensa y á la falta de exámen, aun de aquello mismo que obra el Gobierno en favor de los intereses públicos.

Ademas, la sociedad ilustrada no puede tener todo el alimento que en este orden necesita en un país libre, con solo los periódicos oficiales, que como se advierte facilmente, ni pueden comprender la variedad de materias que es de desear, ni contraerse con libertad al exámen de muchos interesantes asuntos, especialmente de los que pueden ofrecer en

su discusión atingencias internacionales, ya por la circunspección que en ellos debe reinar, ya por evitar inducciones desfavorables á los Gobiernos, de quienes se reputan órganos. En los periódicos independientes, el campo es libre y fecundo cuanto se quiera. Hasta las conveniencias particulares pueden en ellos explayarse y ocupar la atención de los ciudadanos, que de este modo se hacen recíprocos servicios, que al fin redundan en mejora del servicio público. Ganan en la discusión sin trabas las garantías individuales, y las públicas que en un sistema de gobierno regular y bien entendido son verdaderamente inseparables de aquellas.

Estas consideraciones y tantas otras que fluyen de ellas, nos hacen mirar con el debido interés y desear vivamente, se lleve á efecto la empresa de los amigos del Progreso. No nos tendrán pues, á mal sus autores, que les exijamos un esfuerzo mas, sobre los que suponemos hechos para su realización. Así como creemos tambien de nuestro deber apelar al espíritu público de todos los ciudadanos, particularmente de la capital, para que contribuyan á allanar las dificultades que pudieran obstar á tan útil proyecto.

Navegacion de los rios de la América del Sud, principalmente de los tributarios del Plata.

[Del Nacional de Montevideo.]

COMERCIO Y NAVEGACION.

Paraná—Paraguay—Bermejo.

Artículo Primero.

A medida que hemos ido reuniendo reminiscencias, refrescando con la obra de Sir Wodbine Parish los estudios que en años muy lejanos del presente, hemos hecho en las mismas fuentes que él; una profunda tristeza se ha ido apoderando de nosotros. La mano de la providencia parece verse, cuando se registran esos tres grandes rios y sus afluentes. ~~Está como yaticinada la existencia~~ frase en todo lo que componia el virreinato de Buenos Ayres, y que hoy aun dividido en cuatro estados no por eso ha variado para la meditación, para el designio de Dios. Esta división no quiere decir mas; sino que deben permanecer estos estados, por siempre en paz.

Vasto, inmenso país, el cálculo de cuya superficie ni es conocida, ni sería útil en un artículo de diario, en que ni de describirlo tratamos. Que tiene en su temperatura desde el frio del polo, hasta el calor de la Equinocial, con todos los temperamentos medios de que son susceptibles las declinaciones de esos dos extremos. Rico sin término en todas las producciones, que la naturaleza

ha adjudicado en otras partes, cada una á un país distinto, susceptible de todos los cultivos. Este país situado en el centro de la tierra, separado de las costas del mar, por cadenas de inmensas serranías, ó por otros obstáculos difíciles, habria sido comparativamente estéril, para el beneficio del jénero humano, y la nación que se hubiese alzado en él, habria sido por siempre un pueblo relativamente pigmeo, si Dios al parecer, con la prevision de la sabiduría infinita, en protección de ese pueblo, y en beneficio del Universo, no le hubiese dado esos grandes canales de comunicacion, por los que sus producciones hubiesen de llegar al mar, que baña á todas las naciones, y une á todas las jentes. Entretanto, doloroso es que sea cierto, mas de 30 años hace, que el despotismo de dos tiranos, se presenta solo, como el mas grande obstáculo para frustrar la obra de la creación.

Mas patriotas eran los gobiernos coloniales que estos si reservaban el beneficio para la España, buscaban el engrandecimiento de la tierra. Todavía por el año de 1817, hemos visto en la oficina del secretario del consulado de Buenos Ayres, colgado un cuadro que contenia un plano. En él se leía esta inscripcion. «Plano por el cual se demuestra que los buques de S. M. pueden venir desde Cádiz y conducir sus cargamentos hasta Oran. Si en la repetición de esta leyenda nos falta la memoria, debe ser en alguna cosa muy pequeña: aunque no hayamos vuelto á ver el cuadro desde aquella fecha, tal fué lo que nos llamó la atención, que se conserva vivo el recuerdo.

Creemos que este plano estaba levantado con los resultados de la expedición de Cornejo, y el consulado de Buenos Ayres se ocupaba de este asunto, cuando las guerras jenerales de principios del presente siglo, y la subsiguiente revolución de estos países, no dejaron de los útiles trabajos de aquella corporación mas que el plano de que hablamos, y probablemente algunos manuscritos.

Luego que las victorias anunciaron al mundo que la Independencia de estos países habia dejado de ser cuestion, era tiempo de volver á recojer la herencia de inteligencia, de prevision y de pañoles; pero para entonces... Ahí estaba D. Gaspar Francia despota del Paraguay; murió este, y ahí está Rosas Gobernador de Buenos Ayres.

Próximamente por el año 1826, bajó D. Pablo Soria, desde cerca de Salta, por el río Bermejo hasta el Paraguay, donde lo detuvo y encarceló el Doctor Francia, deteniéndole muchos años, y apoderándose de todos sus papeles. Después de este largo padecimiento, su cabeza parece que no quedó en estado de restablecer de memoria su trabajo; no pudiendo dar testimonio, sino de lo fácil y sin obstáculos, que eran la navegación que habia hecho. Nosotros al menos apesar de varias investigaciones, no hemos podido adquirir conoci-



mientos de que haya dejado noticias mas detalladas.

La suma de estos reconocimientos, la de una exploracion en el Chaco que hizo por tierra el coronel Espinosa y de cuantas noticias existen sobre este punto, da por resultado, que hasta Oran, frontera de la República Argentina con Bolivia, pueden conducirse por este canal natural, todas las manufacturas de Europa, esportarse los productos de varias de las provincias interiores Argentinas, del Paraguay y Bolivia.

El jeneral Ballivian Presidente de la última, está ahora mismo ocupado con un celo tan glorioso como infatigable, de buscar otra salida mas á los productos de su patria por medio de la navegacion del Pilcomayo, que naciendo en Bolivia, ó presentándose en el centro de ella, cae en el Paraguay y baja por él al Paraná, al Plata, al Mar.

No vamos á abrazar todo el interes de esta navegacion. El del Brasil que podria sacar gran provecho de ella, para dar esportacion y proveer á varias de sus provincias, no será de nuestro dominio. Tal vez el Brasil no reconoce ahora, que esto sea un beneficio; pero un dia vendrá en que estará de acuerdo con todos.

Vamos á contraernos con mas especialidad á los beneficios que la navegacion del Bermejo y del Paraná, produciria á la Confederacion Argentina, porque es Rosas quien resiste á las justas solicitudes de Bolivia y el Paraguay, y va á verse que es tan traidor á los intereses comerciales y materiales de su patria, como lo ha sido á sus instituciones políticas.

Le llamamos *traidor* á los intereses de su patria, usando esa voz no en un sentido figurado, sino en el jenuino que ella tiene en el idioma; porque las indicaciones, ó reseñas que vamos á hacer, es el contenido de conocimientos que son comunes á todos los Argentinos ilustrados.

Sobre la utilidad, inmensa utilidad para la República Argentina, y muy especialmente para Buenos Ayres, no hay ni puede haber disputa.

La cuestion única, en este punto seria determinar, si esa navegacion debe ser libre á todos los pabellones, ó limitarse al Argentino, al Paraguayo, al Boliviano y al Brasilero, formando entre estos Estados un tratado especial en la materia que consulte la seguridad respectiva.

Para el comercio del mundo, desde que á esos rios han de tener acceso cuatro naciones, el objeto está conseguido. Para esos paises los beneficios estan logrados completamente.

La pretension de Rosas, de cerrar la salida á tres estados, al Paraguay que *no tiene, ni puede tener otra*, puede encontrar apoyo en algunas doctrinas de autores, en tratados ó convenios hechos bajo el concepto de ellas, en el medio de algunas potencias, como la Inglaterra y el Brasil, de que se les haga á ellas la aplicacion; pero fuera de la especialidad del *unconquered territory*, en que esa protección apoyada sea como se fuese, contraría los destinos que ha señalado la naturaleza á estos paises, y pugna con ella; y que como una consecuencia, ha de ser la causa de perpetuas intrigas, contestaciones y guerras, hasta que el Paraguay y Bolivia, sean bastante fuertes para abrirse con la espada el camino del Oceano.

Artículo Segundo.

El primero de estos rios sabido es, que baña las costas de la provincia de Buenos Ayres donde las deja el rio de la Plata; que divide las provincias de

Entre Rios y Corrientes, de la de Santa Fé, hasta subir á reunirse con el rio Paraguay.

Hasta esta república, cuatro Estados de la confederacion, llamados litorales, gozan ya del inmenso beneficio de una comunicacion por agua: de una comunicacion sin obstáculos de ninguna especie, por un canal profundo, en un rio de corrientes regulares, que jamas presenta el aspecto de un torrente, ni en las grandes avenidas, que son periódicas y lentas.

Pero no son estos cuatro Estados confederados solos, los que estan destinados á tener interes en la libre navegacion de los tres rios de que tratamos. Luego que el rio Paraguay se reúne con el Bermejo, este pasa por los Estados de Santiago del Estero, Tucumán y Salta hasta la frontera de Bolivia. Tres estados mas, pues, vendrian á ser litorales, á tener comunicacion marítima, á esportar las ricas producciones que ya dan y todas las de que son susceptibles, por otro medio que la lenta carreta, máquina que no podrá mejorarse mucho, mientras los caminos no sufran una alteracion que no verán diez generaciones.

A Rosas, hemos de evitar acusarlo cuanto podamos, con las opiniones, con las vistas políticas de los gobiernos que él llamaria unitarios. Hemos dicho antes, que los conocimientos que aquí reunimos, son comunes á todos los argentinos ilustrados, con mas razon pues, han debido ser conocidos, de los hombres que han estado al frente de los gobiernos de la república, que nunca sino en Rosas, ha encontrado un mandon verdaderamente retrógrado.

Desde el año de 1821, la prevision de los gobiernos, empezó á llamar la atencion de los habitantes al beneficio, que podria sacarse de la navegacion de los tres rios. La *Abeja*, periódico científico, costado por el Erario, se encargó de esta enseñanza y ya en el año de 1825 ó 26, una sociedad ó empresa particular, promovió los trabajos de Sorria de que hemos hecho mencion. Pero en 1828 dos artículos adicionales al tratado con el Brasil muestran, que la diferencia de hombres en la administracion, y aun de nombres en el sistema administrativo de la república, no habia cambiado el espíritu verdaderamente patriótico, que habia guiado á todas las administraciones, cualquiera que fuese la diferencia de modos de ver sobre la organizacion jeneral. Efectivamente, el Sr. Dorrego, estuvo tan poseido de la idea de la navegacion de los rios, que por mucho tiempo vaciló su juicio, en si seria conveniente destinar el ejército que dejaba espedita la paz con el Brasil, á imponer al Dr. Francia, de modo que suavizando ó cambiando la administracion del Paraguay, tuviese acceso el comercio, y pudiese conseguirse el objeto de fecundizar con él, á Santiago, Tucumán y Salta, á la república en fin. Esta idea no la abandonó sino por evolucion con el Brasil: queria primero ajustar los tratados que debian fluir de los artículos adicionales del de 1828.

Santiago del Estero es ahora una de las provincias mas desgraciadas de la Confederacion Argentina. No hablamos asi por su estado político, porque su suerte es comun á todas, sino por su falta de produccion, de industria y de comercio. Parish estima su poblacion en 50,000 almas, nosotros tenemos motivo para creer que este cálculo es muy bajo, sin que sea esta la ocasion de establecer una controversia sobre el punto.

Esta poblacion compuesta de hombres robustos y fuertes, buenos trabajadores para lo que los hemos experimentado,

está ahora en las completas holgazaneria, de que no podríamos esperar un comercio activo que esportar los productos naturales de que es susceptible su territorio. Antes producian la miel, el miel de abeja y la cera, es capaz de dar excelentes lanas y de cultivar en jeneral las producciones que escijen un clima ardiente. Seanos permitido hacer una observacion de paso, y es: que en la república argentina se nota, que el calor del clima no desvirtua el vigor de los hombres. Los santiagueños, los paraguayos, los correntinos, bajo un clima muy ardiente, son hombres muy fuertes, robustos y trabajadores, de resolucion enérgica, constantes en sus propósitos y atrevidos en la ejecucion, una vez que se empeñan en aquellos.

Abierta la navegacion del Bermejo, la poblacion de Santiago, se estenderia ácia el Chaco y á las márgenes del rio, que debia esportar las producciones con que habia favorecido á su territorio la naturaleza, y mas las que habria un interes en fomentar y cultivar desde que con una comunicacion por agua venian á tomar valor por el comercio. Asi la falta de ocupacion actual pasaba á ser accion: á la pobreza jeneral que es completa, seguia un mejor estar; la educacion iria removiendo la ignorancia, y seria floreciente una vasta provincia, que ahora solo puede tener interes para aquellos, que quieren al hombre en la selva, porque en la realidad actualmente la mayor parte de la poblacion de Santiago, vive de la algarroba que dan sus bosques, y se cubren con los malos tejidos, que á la mano trabajan las industrias santiagueñas.

Tucumán produce ya aguardientes, azúcares, arroz, algodon y varios otros frutos que corresponden á estos. De la ganaderia saca excelentes quesos, pero todo esto es apenas muestra de la riqueza que encierra y cuyo desarrollo necesitará siglos si no aprovecha el canal fácil para esportarla que le ha deparado la naturaleza. Esta provincia tiene tambien grandes bosques con buenas maderas, q. si no será fácil puedan servirle como artículo de esportacion considerable, la ayudarán grandemente para la multitud de usos en que la maderá se convierte en agente importantísimo de la industria.

Parish le dá una poblacion de 40,000 almas. Este pais ha sufrido mucho en la última incursion que sirviendo á Rosas hizo á el Oribe. Dificil será que jamas se convenga en ser esclavo de un visir de ese tirano. Sus belicosos habitantes han conservado la reputacion que adquirieron durante la guerra de la revolucion, en que Tucumán adquirió el renombre de «sepulcro de la tirania.»

Limítrofe á Tucumán, Santiago y Salta está Catamarca con 35,000 almas, provincia que aunque no pueda venir á ser litoral mientras su rio de Santa Maria no se haga útil, merece mencion en esta reseña, por que sus producciones son las mismas que las de sus vecinas; su algodon es considerablemente mejor y ganaria por ellas en la navegacion del Bermejo.

Salta es el último estado confederado, de los que en esta ocasion tenemos que hablar. Sus habitantes son fuertes, industriosos y bravos, han tenido y conservan el mismo renombre que los Tucumanos. Su poblacion la hace llegar Parish á 60,000 almas. Es probable que esté disminuida por las emigraciones á Bolivia, á que el duro régimen que oprime á la república argentina, ha forzado á sus habitantes: emigracion que como era natural, ha sido mas numerosa, en los paises fronterizos.

El territorio es de pastoreo y cultivo. Era donde antes de la revolucion se invernaban las grandes cantidades de mu-



las que subian al Perú, y cultiva con suceso el tabaco y la caña de azúcar.... A la verdad, poco importa entrar en menudos detalles, sobre la riqueza natural de estos países en su estado actual. Es con amargura, lo repetimos, que estamos escribiendo estos artículos, y la pluma, se nos caería de la mano, si en los pasos dados ya por la Inglaterra y la Francia, no viésemos la esperanza de un mejor porvenir para estos países.

La provincia de Salta sería una de las que mas ganarian con la navegacion del Bermejo. En su territorio se formaria, el mercado de depósito, donde vendrian a hacer alto, las manufacturas que se importasen, y los productos que se esportasen de Bolivia, sobre todo, si no eran felices los ensayos que se hacen en el Pilcomayo.

Como una consecuencia de la navegacion del Paraná, Paraguay y Bermejo, se iria reconociendo, el inmenso y desconocido territorio del Chaco. A favor de él hablan todas las relaciones.

En conclusion, a los rios mencionados ajen una porcion de otros, que una vez establecida la navegacion de los principales, se irian convirtiendo en canales, que harian partícipes del beneficio a la provincia de Córdoba que no está, inmediatamente situada sobre las orillas de aquellos; que en la de Santiago con la navegacion del Salado, aumentarian la estension de la comunicacion marítima, dando sus resultados en las dos costas de él que pasará por esta provincia.

Artículo Tercero.

En los dos artículos precedentes apenas hemos nombrado a Buenos Ayres, como estado confederado, y a la ciudad que lleva este nombre, para considerarlo como pueblo comercial; y sin embargo, ese Estado, y esa ciudad, son los que están destinados a ganar mas por la navegacion que frustra y contraria Rosas.

Dejarémos a los amigos de las esclusivas de ambas orillas del Plata, lamentar que esta ó la otra ciudad gane, y mirar como una pérdida que hace cada una, lo que gana su vecina. La ciencia y la esperiencia han demostrado ya lo falso de este modo de discurrir y nosotros parciales de que todo el mundo gane, veremos con la misma satisfaccion, que por la abertura de los rios, gane Santa Fe y la Bajada, por ejemplo, como Montevideo. Ciertó es, que todos ganarán aquello a que tengan derecho, y que contrariar ese provecho por clausuras como la que pretende el Gobernador de Buenos Ayres, no es sino embarazar los progresos de su propio país para que no sean beneficiados los ajenos.

La esperiencia, hemos dicho, está palpable a nuestro favor. Londres ha continuado ganando con el progreso de Manchester y Liverpool, y el gran comercio en que progresó la Francia y todas las naciones de Europa, no ha cortado el vuelo con que ha seguido avanzando la Inglaterra. El mundo todo consume mas, produce mas, y su condicion mejora por todas partes, donde no se quieren forzar las cosas, y se deja que dé a sus frutos una amplia y completa libertad de industria, que no necesita mas auxilio que el que le quiten trabas.

La navegacion de los rios hará de Buenos Ayres el gran depósito de las manufacturas de Europa, que se importen, y de los frutos que descendan por aquellos. Será el gran mercado, y todo el que entienda algo la materia, sabe lo que esto vale, y quiere decir. Allí se reunirán los frutos del Paraguay, de las provincias argentinas, de Bolivia y de parte del Brasil, a los propios de aquella provincia, y por mas que se hagan rebajas cuantas se

quieran; eso vale inmensamente mas, que la nada que dan ahora las provincias argentinas de que hablamos y Bolivia, y lo poquísimo que dará el Paraguay, manteniéndolo en el sistema de pupilaje de antaño.

Buenos Ayres para tomar su lugar no tendrá sino que hacer algunas enmiendas en la lejislacion de Aduana, algunas mejoras materiales, que todas ellas no importan sino intelijencia, y espíritu de empresa, que nunca ha faltado a sus hijos, cuando han respirado bajo la seguridad del régimen constitucional. Es absurdo juzgarla por lo que es ahora: es preciso mirarla como ha sido, como es capaz de serlo. (Continuará.)

EXTERIOR.

PANAMA.

Reflexiones sobre la cuestion de la comunicacion INTER-OCEANICA en el ISTMO NEO-GRANADINO por Louis Lewis—1845.

I. INTRODUCCION.

Se acerca ya el tiempo en que se va al fin a resolver el problema sobre la abertura de este Istmo, pues parece que no hai duda de que el congreso de 1846 determinará el futuro destino de este país, declarando que el gobierno nacional Granadino sea quien acometa esta obra, ó concediendo privilejio a alguna compañía extranjera que pueda optar a él. En tales circunstancias, y cuando cada patriota debia tener la pluma en la mano para ayudar a ilustrar al gobierno y al Congreso en este espinoso negocio, es que yo aunque no nacido en el país, me atrevo a dirigirme al público intelijente de la Nueva Granada, y especialmente a los granadinos del Istmo, para tratar de descubrir cuales son los verdaderos intereses del país, tanto del Istmo en su posición singular, como del resto de la N. G. intimamente ligado con el bienestar istmeño.—Se me dirá tal vez, que como extranjero no debo tomar parte en una cuestion domestica; pero este asunto no puede mirarse como tal: este es un proyecto con el cual los intereses del mundo mercantil están fuertemente relacionados; asuntos a que he dado muchos años de un asiduo estudio; operacion de que puede depender el futuro bienestar de mis hijos, parientes y amigos infinitos. No seré tampoco el primer extranjero que haya escrito sobre él y aunque probablemente otros lo habrán hecho con mucho mas talento é ilustracion que el que ahora traza estas líneas, si aseguro, que con mucho menos amor verdadero al Istmo y a la N. G., porque frío a la verdad, he escrito el corazón de aquel que despues de una residencia de mas de 20 años en la N. G. no desee verla progresar y aumentar en riqueza y prosperidad ¡Feliz y bien recompensado me consideraré si logro esparcir algunos rayos de luz sobre este negocio harto arduo y difícil!

II.

Conveniencia a la Nueva Granada de la abertura del Istmo.

Filosóficamente hablando, el Istmo hasta el año de 1842, no ha sido granadino mas que en el nombre, sus relaciones eran únicamente con el gobierno de la N. G., éste a una distancia de 300 leguas, impartia sus órdenes que eran obedecidas, nombraba empleados que

tomaban posesion de sus destinos, estos se comunicaban con los jefes de los diversos departamentos. La única relacion allí cesaba la comunicacion. La única relacion del año de 1842, y tanto trastorno causó en este país, no habia sido la comunicacion que irremediamente debia seguir a tales precedentes. Por fortuna el tino de los mandatarios de entonces, y la buena índole de los istmeños, salvaron al país de la anarquía, y cuando llegó la hora oportuna volvieron las dos provincias del Istmo a reinscribirse en la lista de las de la N. G. pacíficamente y sin derramamiento de sangre. Pero en el intermedio de 1840 a 1842, los vecinos del valle de Cauca, habian descubierto que el tránsito del Istmo les proporcionaba mas facilidades y menos gastos, que la dilatada y dispendiosa ruta del Atrato; algunos comerciantes de aquellas provincias atravesaron el Istmo con gruesos cargamentos, y ya hubo un lazo poderoso para unir el Istmo a una parte importante de la N. G.—Si es preciso convencernos que el modo mas fuerte para ligar las simpatias es por una combinacion de intereses, el comercio es poderoso para este objeto, y llevará por delante a cualquier impedimento que estorbe su rápida carrera. Hoy las provincias de Panamá y Buenaventura, tienen relaciones íntimas, y en este año han pasado al Cauca mas de 2,000 bultos de mercancías. El Istmo tiene ya simpatias ácia una parte de la N. G.; las tendrá para el resto tan luego como se estudien sus verdaderos intereses, y se le proteja en la empresa que pueda darle existencia y vida nueva. Es un hecho que no admite ni puede admitir una duda, que seria en alto grado ventajoso a la N. G. establecer en su seno un gran mercado ó depósito de mercancías en donde todos los demas pueblos pueden surtirse de los efectos que necesiten para su consumo: este punto en la N. G. debe ser la ciudad de Panamá cuando por medio de una comunicacion intermarina podrán traerse a ella, ó a la ciudad de Portobelo, las mercaderías a los mismos precios que puedan conseguirse en los mercados de las Antillas y del mar del Sud. Con respecto a la N. G. Panamá al momento de abrirse la comunicacion intermarina vendrá indispensablemente a ser el depósito de las provincias de Pasto, Buenaventura, Chocó, Cauca y Popayan; mas luego lo será de las provincias de Antioquia, Neiva, Mariquita y Bogotá y si no declara a Cartajena puerto libre, tambien de esta. Para que esto suceda y este mercado provea de mercancías a las las provincias interiores, no se necesita mas que un camino del puerto de Buenaventura a Caly, del Cauca a Antioquia, la abertura ya comenzada del Quindío, y una buena herradura de la tierra caliente a las hermosas llanuras de Bogotá. El ilustrado é infatigable Presidente a una nueva vida al país por medio de estos caminos; entonces se explotarán las fecundas riquezas agrícolas del delicioso valle del Cauca, su excelente café, su azúcar sin par en las Antillas, su cacao riquísimo vendrán a realizarse en esta ciudad ó irán a los diferentes mercados de la costa; por esos caminos se internarán las máquinas necesarias para los ingenios, y para la explotacion de los ricos minerales que encierran aquellas felices comarcas; la rica provincia de Antioquia será aun mas rica, las sementeras de cacao de Neiva podrán aumentarse infinitamente, pues ya habrán medios para su explotacion. En fin, una nueva era comenzaria para la N. G.; la agricultura, fecundo é inagotable recurso en todo país, y que en la N. G. es nula por las dificultades del tránsito renacerá, y pueblos enteros ben-



decirán á los autores de tamaños bienes. Intimamente ligados entonces los intereses del Istmo con los de los demas puntos de la N. G. por medio del comercio, vendrá á ser este en sus simpatias todo granadino. Panamá y Portovelo serian los depósitos en lugar de Jamaica, San Tomas, Lima y Valparaiso; y saliendo de la pobreza y de la miseria vendrian á ser ricas y opulentas ciudades, esparciendo beneficios á todas las comarcas circunvecinas. ¿Quien entonces pensará en banseatismo, en federacion, en separacion? Una deuda enorme de gratitud ligará con fuertes cadenas al Istmo á la N. G., grándes bienes adquiridos serian recompensados con una grande suma de obediencia y de amor al gobierno que los proporcionase. Conveniencias pues para la N. G. que se adquiririan con la apertura del Istmo son depósitos en su seno de florecientes mercados para los demas puntos de la república, y neo—granadizar completamente á los istmeños, obteniendo su gratitud, amor y su verdadera obediencia.

III.

Conveniencias al Istmo mismo que resultarán de su apertura.

Si estuviere escribiendo, solo para el Istmo, tal vez no sería necesario dilucidar esta parte de la cuestión; pero no es este mi objeto solamente, escribo para toda la N. G. Creo á todo istmeño bastante patriota para desear el bien de su suelo natal, así es que, no dudo que cada uno de ellos poco mas ó menos sabe cual puede ser la suerte futura del país con su apertura, y desea verlo. Esta parte de la cuestión debe determinarse en muy breves palabras, por que se encierra el problema en muy poco. ¿Pueden traerse por medio de una comunicacion intermarina mercaderias á las ciudades de Portobelo y Panamá, y depositarse en ellas á precios tan equitativos, como en las Antillas, Lima y Valparaiso? Si puede hacerse esto, y sobre ello no hay la menor duda, por que se han hecho cálculos aritméticos q' lo prueban hasta la evidencia; entonces los pueblos mas cercanos á Panamá y Portobelo vendrán á buscar allí sus surtidos y si la parte Norte del Perú desde Lambayeque abajo, el Ecuador las cinco provincias del Sur de la N. G., las dos del Istmo, Centro—América, y parte de Méjico, pueden obtener sus efectos y mercaderias tan baratos, á menos distancia, y con mas facilidades que en otros mercados, entonces aquellas dos ciudades vendrán á ser depósitos de donde se surtirán y á donde traerán sus retornos para su espendio. Ya se vé que por esto yo no pienso en quimeras, no imagino ni por un momento, que por ahora, ni en muchos años pueda venir el Istmo á ser el deque hay de positivo y por lo que ha de suceder por la naturaleza misma de las cosas. Sé que el comercio siempre busca los medios mas fáciles para lucrar, y que pudiéndose obtener mas facilidades por esta ruta, se adoptará hasta que se encuentre otra aun mas fácil, entonces esta se dejará y se hará uso de aquella. Abierta pues la comunicacion itermarina, encuentro que Panamá vendrá á ser el depósito para surtir de mercancias á los siguientes pueblos.

N. G.—Pasto . . . habitantes.	76,151.
Buenaventura	37,134.
Chocó	27,360.
Popayan	67,132.
Cauca	60,860.
Istmo	119,102.

Ecuador: mitad de la poblacion	400,000.
Parte del Norte del Perú	200,000.
Costa del Norte y Noroeste, Centro América y Méjico	800,000.
Habitantes,,,,,,,,,,,,,	1,787,709.

Calculando á cada uno de estos habitantes el muy bajo espendio de tres pesos anuales en su vestido tendremos una suma de 5,369,127 pesos y teniendo estos que traer retornos iguales á lo menos á lo que llevan, el movimiento comercial podrá considerarse en 10,738,254 pesos á lo q' habrá q' agregar las injentes sumas en metálico q' pasarán por esta via tan luego como se abra la comunicacion. Los cálculos sobre el movimiento comercial, no deben tenerse como ecasos para el dia en que quede abierto el Istmo, sino cinco ó seis años despues, cuando el convencimiento haga ver que este es el medio mas fácil. Para las operaciones de este comercio se necesitan, edificios, casas, almacenes, y aun los ranchos aumentarán su valor: los jóvenes que vagan ociosos, no por voluntad, sino por que no hallan en que emplearse, obtendrán destinos comerciales que les asegure una buena subsistencia; y donde hoy todo es inercia, será luego todo actividad. Pero lo que mas que todo producirá bienes positivos y duraderos al país, serán los injentes caudales que se introduzcan para la confeccion de la obra, la mayor parte de los cuales entrará en poder de la parte menesterosa de la poblacion, y q' mas luego se emplearán en las tareas de la agricultura. Aun sin la apertura este país, si recibiese un préstamo de dos ó tres millones de pesos para la proteccion de la agricultura podria venir á ser uno de las mas ricos del Sur América, por la feracidad de sus terrenos, y por su aptitud para las siembras de cacao, café y demas producciones tropicales. Mas sin capitales nada podrá hacerse, así es que hoy el país no produce azúcar y café suficiente para su consumo. Con la venida del comercio, la agricultura seguirá, y la mineria tambien vendrá á tener su lugar en las empresas que se acometerán tan luego como venga este á ser un punto verdaderamente mercantil. No faltarán capitales para la agricultura, no faltarán para la mineria ni para ninguna otra empresa útil; dinero es lo que sobra, aunque no aquí, lo que falta es donde emplearlo con utilidad; si aqui puede hacerse con provecho, aqui se gastará.

Rumores se han esparcido y se esparcen por algunas personas de que los hijos del país serian meros espectadores de esta prosperidad. No es así, estas noticias se dan por personas que no trabajan y que no piensan ni desean la comunicacion intermarina no va á tener el efecto de hacer caer el maná del cielo á la boca de los perezosos. En todas partes el que es industrioso progresa, en las opulentas capitales de Europa, el que no lo es muere de hambre, y aqui tenemos que seguir el orden de la naturaleza. No hay duda que todas las propiedades aumentarán en valor, pero para hacerse rico será preciso emplear aqui los medios que en todas partes son usados. Desde que se de el primer barretazo en la comunicacion, una nueva era comienza para el Istmo, naturales y extranjeros trabajaremos de consuno, y no se dude que en pocos años veremos al Istmo, rico, próspero y feliz.

(Continuará.)

El Ciudadano Juez de Letras de la Provincia de Chichas &.

Por el presente edicto llamo, cito y emplazo al reo Pablo Vega alias el Lonco, prófugo de la cárcel de esta villa donde se hallaba preso por robo de dinero, plata labrada y especies hasta el importe total de cuatrocientos ocho pesos seis reales, para que en el término perentorio de treinta dias contados desde esta fecha se presente en esta cárcel á usar de sus defensas ante este juzgado, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde, habiéndole por confeso en razon de su contumacia, haciéndose presente á los funcionarios públicos la obligacion en que se hallan de prender á dicho reo, y á las personas particulares la de indicar el lugar donde se halle oculto. Es dado en Tupiza á veinti seis de enero de mil ochocientos cuarenta y seis—Manuel Lea—Plaza.—A horas diez del dia,—por su orden.—Tomas Muguertegui, escribano público.

AVISOS.

¡OJO!

Al aviso interesante para todos.

En la Imprenta de la Época se vá á dar principio á la impresion de un curso elemental de Jeografia moderna Universal que contiene una interesante descripcion del antiguo y nuevo mundo, pero mucho mas de la América, y en particular de Bolivia, en la que su autor J. S. de Otazza ha puesto un escesivo esmero recojiendo datos muy recientes y de grande importancia. El tomo se completará en seis entregas, que constarán: la primera de la Cosmografia, Geografia Fisica y problemas—La segunda de la América—La tercera de la Europa—La cuarta de la Asia—La quinta de la Africa—La sesta de la Oceania—Cada entrega importa cuatro reales.

Las personas que gusten suscribirse á esta obra tan útil pueden ocurrir á la tienda del comerciante Santiago Vaca Guzman; previniéndose que los tres pesos que importa toda la obra se abonarán anticipadamente, de los que llevarán un recibo que presentarán para percibir las entregas que se vayan haciendo.

Sucre, febrero 14 de 1846.

¡Ojo á la gratificacion!!

Que ganará el que diere noticia del paradero de un zambito llamado Juan, de edad de 10 á 12 años, que se ha perdido en los dias de carnaval y que era sirviente del Sr. D. Domingo Caviedes—Ocurrir á esta Imprenta.

En la Administracion de la renta de Correos y en esta Imprenta se venden ejemplares de la obra titulada "Principios de Economía política, aplicados al estado actual y circunstancias de Bolivia"—Su precio 4 rs.

Imprenta de Beeche y Compañía.